

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7675.

Inscripción en Córdoba: Por un mes..... 5 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

Miércoles 5 de Abril de 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

SUS PRÉSTAMOS Y SUS CÉDULAS.

Por diferentes conductos, y entre otros por medio del comisionado en esta capital, para nosotros muy respetable y digno de la general consideración, hemos recibido un folleto interesantísimo que lleva el título que desde luego hemos dado á la importancia que merece; y hoy, para conocimiento de nuestros lectores y para que sirva de base á posteriores observaciones, empezamos á publicar el folleto íntegro, recomendando mucho su lectura. Dice así:

Contadísimo son en España las personas que están iniciadas en el mecanismo del sistema de los Bancos hipotecarios, ó bien sea del crédito territorial.

Aunque hace más de un siglo que este sistema funciona en algunos países de Europa; aunque en la nación española costumbres é instituciones son conocidas, que es la Francia, se halla establecido desde el 8 de Marzo de 1822 un Banco de Crédito territorial que goza del mayor crédito y opera con regularidad en la mas vasta escala; aunque han sido tan grandes los beneficios de este sistema en otros países, donde casi delante de nuestros ojos ha operado una de las mayores revoluciones económicas de nuestro tiempo—la liberación de la propiedad territorial oprimida bajo el peso de la hipoteca—sólo algunos publicistas tienen conocimiento en España de las ventajas de semejantes establecimientos tan provechosos para los que quieren colocar sus fondos con hipoteca de bienes raíces, como para los propietarios que necesitan ó deseen el uso de su crédito. Supir estas ventajas, generalizando en lo posible el conocimiento de los principios fundamentales, bases y mecanismo de esta institución, es el objeto de este opúsculo.

Para conseguirlo, empezaremos por dar una ligera reseña de la historia anterior del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, domiciliado en Madrid, y después trataremos separadamente de los puntos cuyo conocimiento interesa á los que desean obtener préstamos con hipoteca de sus fincas;

De los que pueden importar á los que intentan colocar cómodamente sus capitales con garantía de bienes raíces.

(Continuará.)

## Cortes.

SENADO.

La sesión del 3 de abril, presida

por el marqués de Barzanallana, se abrió á las tres y monos cuarto.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Varios señores señadores pidieron la palabra.

Prestaron juramento los Sres. Estuñich y Ferrer y Puig, ingresando en las secciones quinta y sexta respectivamente.

El Sr. Asquerino preguntó al gobierno si las gracias concedidas al ejército serian extensivas á la armada.

El señor ministro de Estado contestó afirmativamente.

El señor conde de Iranzo preguntó al gobierno qué órdenes tenían los comandantes de armas respecto al cobro de contribuciones, y por qué no se corrigen abusos que se cometen en este punto.

El señor ministro de Estado dijo que daría cuenta al ministro de Hacienda.

El Sr. Ruiz Gomez hizo otra pregunta sobre la cuestión arancelaria, pidiendo datos de los precios en el extranjero para poder ocuparse con seguridad base del sistema arancelario.

El señor ministro de Fomento ofreció reunir dichos datos en cuanto fuera posible.

El Sr. Ribó hizo otra pregunta al ministro de la Guerra.

El ministro de Estado leyó un proyecto de ley sobre reforma arancelaria y otro autorizando al gobierno para ratificar el tratado comercial celebrado entre España y Bélgica.

El ministro de Fomento leyó otro modificando el art. 2.º de la ley de 1870 sobre subvenciones á las empresas de ferro-carriles.

Se leyeron los decretos dando cuenta de la dimisión y juramento de los Sres. Durán y Liray Antequera.

Se levantó la sesión pública á las tres. Y señalando para orden del día siguiente, la interpelación del Sr. Sanchez Silva.

El Senado quedó reunido en sesión secreta.

## CONGRESO.

Se abrió la sesión del 3 á las tres y monos diez bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, un señor secretario leyó una proposición del Gobierno para declarar compatibles á los militares que desamparan el cargo de diputados.

El Sr. Navarro Rodrigo se levantó para protestar contra dicha proposición, diciendo que esta no podía pasar á las secciones, porque el Gobierno no tenía derecho alguno para presentar proposiciones de tal naturaleza.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno tenía el derecho de hacer esta proposición, y que el Congreso era el que debía decidir según lo creyese oportuno.

El Sr. Navarro Rodrigo dijo que si la Cámara admitía dicha comunicación, quedaría por bajo de la Cámara federal, pues esta rechazó otra comunicación, propuesta en los mismos términos, á pesar de que entónces se hallaba el país desgraciadamente en guerra, mientras que ahora estaba terminada, y por lo tanto no era de tanta necesidad la compatibilidad de los militares.

El señor ministro de la Gobernación dijo que sin haber hecho la petición, otros Gobiernos habían usado de este derecho, citando como ejemplo al duque de la Torre y otros militares que tenían asiento en la Cámara actual (el Sr. Lopez Dominguez pide la palabra). Añadió que era muy destemplada la manera con que había sido combatida la comunicación, toda vez que lo que el Gobierno hacia era una respetuosa proposición.

El Sr. Navarro Rodrigo rectificó.

El Sr. Jimenez Palacio, en un corto y elocuente discurso, apoyó la comunicación.

El Sr. Navarro vuelve á rectificar, siendo llamado al orden por el señor presidente.

El señor marqués de Sardoal pidió se leyesen los artículos 81, 82 y 83 del reglamento referentes al modo y forma en que se han de presentar las proposiciones, pidiendo á la mesa que rechazase esta comunicación, puesto que ni en el modo, forma ni medio en que había sido presentada se habían cumplido los requisitos marcados por el reglamento.

El Sr. Hurtado leyó otros artículos, diciendo que no los que el señor marqués de Sardoal había citado, sino los que él había leído eran los que se referían á la cuestión, demostrando después que la mesa debía aceptar la comunicación y determinar qué pasase á las secciones.

El señor marqués de Sardoal rectificó haciendo leer nuevos artículos.

## Seccion oficial.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Manuel Segundo Belmonte y Camacho, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Por el presente hago saber que á virtud de expediente juicio verbal celebrado en este Juzgado á instancia

de Don Manuel Suarez Losada, contra Juan Manuel Moreno y Vicos, por cobro de reales, y por auto de este día he acordado se saquen á pública licitación los efectos siguientes:

Rs. vn.

- Un mostrador de tres varas..... 30
- Una orza como para aguar-diente..... 8
- Tres toneles vacíos..... 50
- Un banquillo para los mismos..... 6
- Una cantara para agua con canilla metal..... 15
- Una banca pintada café..... 5
- Un armario pintado azul..... 24
- Un pie de cantara..... 1
- Un armario pequeño con puerta cristal..... 10
- Un mostrador viejo dos varas largo y dos cajones..... 16
- Seis bancos..... 30
- Una banqueta forrada gutapercha..... 2
- Dos vasos de cristal de á cuarto..... 4
- Cuatro idem de á ración..... 4
- Uno idem de á medio cuarto..... 1
- Uno idem pequeño..... 2
- Dos copas pequeñas..... 2
- Seis botellas negras..... 6
- Dos botellas blancas de dos cuartillos..... 10
- El líquido que contiene una de ellas..... 3
- Otra mayor con guindas..... 14
- Un pipote con su borriquete..... 30
- Una botella pequeña..... 2
- Una pileta de despacho..... 6
- Una espetera con tres medidas de lata..... 2
- Una medida de á cuartilla..... 3
- Otra idem de á media cuartilla..... 2
- Una batea..... 1
- Un botijo verde..... 2
- Un quinqué de metal sin tubo..... 10
- Una mesa de despacho con cajón..... 18
- Un armazon de estante pintado..... 24
- Una tabla para botellas..... 3
- Doce sillas blancas..... 24
- Una mesa pies torneados..... 8
- Otra mesa cuadrada..... 7
- Otra redonda chica..... 5
- Ocho cuadros con cristal y dibujo..... 32
- Cinco en mal estado..... 10

Total..... 432

Cuyos efectos se hallan de manifiesto en la plazuela del Moreno del Campo de la Merced, número siete, señalándose para su remate las doce de la mañana del día diez del corriente mes en esta Audiencia, sita en la calle de José Rey número dos, no ad-

mitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

Córdoba tres de Abril de mil ochocientos setenta y seis.—Manuel Segundo Belmonte.—Por mandado de S. S., José María Moñino.

## Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Cádiz, 31 de marzo.—La junta directiva de esta liga de contribuyentes, por indicación de las de otras capitales, ha acordado dirigir una circular concretando el punto sétimo de la anterior, relativo á los centros de diputados y senadores adictos á la institución.

Próximamente presentará la misma junta un proyecto de una línea de vapores correo á Filipinas, que há tiempo tiene en estudio una comision de su seno.

Con motivo de la alza que se viene experimentando hace tiempo en la sal á consecuencia de la union de los cosecheros de San Fernando, este puerto está sufriendo grandes perjuicios, pues los buques extranjeros que todos los años acostumbra venir por este artículo, se dirigen hoy á Setúbal, donde la encuentran mas barata, pero de poor clase, causando por este motivo al comercio de esta ciudad los perjuicios que son consiguientes.

Con motivo de las procesiones de semana Santa, empiezan á acudir á esta muchos forasteros.

—El nuncio de su santidad monseñor Simeoni, ha entregado á S. M. una carta respuesta á la credencial de nuestro embajador cerca del santo padre, Sr. Cárdenas.

—El Sr. D. Francisco Santa Cruz, que continúa sin poder salir de casa, ha tenido que guardar cama.

—Un día de estos será entregada al general Martínez Campos la faja que el general Turon le legó como muestra de admiración por sus brillantes hechos militares.

—En opinion general, visto el espíritu que ha dominado en las dos sesiones que la comision constitucional ha celebrado con asistencia de los diputados, no son grandes las diferencias de opiniones, si se exceptuan algunos individuos de las oposiciones estremas de la cámara.

—Un periódico publica anoche las siguientes noticias biográficas del actual ministro de Marina:

«D. Juan Bautista Antequera, dice, es un jefe distinguido de la armada y estimado en el cuerpo donde sirve desde el año 1839. Ha mandado buques del Estado con acierto; ha sido vice-

— 244 —

era la campanilla que daba lá para comenzar el espectáculo. La puerta del palco se abrió y se vio aparecer en ella un hombre de club, hombre de negocios por su manera, dedicado á los placeres de la noche, y el cual entraba con familiaridad en aquel palco. Mario hubiera dado cualquier cosa por penetrar á su vez. El legado estrechó la mano del Sr. Calle.—se dijo Mario;—Jorge Calle!—se dijo Mario;—Jorge Calle! Me presentará usted á la época del matrimonio de usted, Jorge Aubanel había sido uno de sus más intrépidos compañeros de aventuras, y se obstinaba en prolongado celibato que, con pretexto de conservar su libertad, le cambiaba con frecuencia de casa. Entre ambos amigos quedaba un recuerdo poco grato de sus disputas, porque habiéndose en-

— 245 —

una misma aventura y Aubanel no había visto sin envidia el ventajoso matrimonio de Chabert, ni Mario había abandonado sin pesar el campo donde había salido vencedor tantas veces.

Eran, pues, dos amigos que no se querían bien, espectáculo que se ve tantas veces en la vida; pero nadie había penetrado estos sentimientos íntimos, y en apariencia habían conservado las buenas relaciones de otro tiempo. Esto era lo bastante para no poderse rehusar uno á otro un favor tan sencillo como una presentación.

Al siguiente entreacto Mario se presentó á Aubanel en uno de los corredores y le dijo de repente, sin preparación:

—Chico, te doy la enhorabuena; estabas ahora mismo en el palco de una mujer encantadora.

—He estado en varios palcos ocupados por mujeres muy bellas, respondió con fatuidad el marsellés,

— 246 —

Jerge hubiera querido dispensarse de introducir á su antiguo rival en el palco de la hermosa parisien; pero la petición de Chabert era tan directa, tan apremiante, que le era difícil responder á ella con una negativa.

XXX.

Pocos minutos después, Mario entraba en el palco de Mad. Deliane. Fuera que Aubanel hiciera la presentación torpedente, fuera que Luciana estuviese en un día de alocación de nervios, porque una mujer linda está autorizada para ello, lo cierto es que nuestro meridional

— 241 —

de abusar, porque siempre la presencia de su mujer le imponía alguna consideración.

En el momento en que apercibió á Mad. Deliane, sus ojos ya no se apartaron de ella. Luciana tenía el genio del tocador, y aunque en Marsella no faltan mujeres que saben vestir, ninguna tenía aquel gusto, aquella distinción parisien. Llevaba un vestido verde, abanico igual, y por brazaletes, pendientes, ramo de pecho y collar, un aderezo completo de esmeraldas que sin ser de gran tamaño tenían luces vivísimas que fijaban doblemente en ella la atención. Un pequeño sprit, igualmente de esmeraldas, iba colocado con coquetería entre sus negros cabellos, completando aquel conjunto de armonía, al que hubiera podido reprochársele el color demasiado vivo.

No era tampoco la dulzura lo que realzaba la fisonomía clásica y correcta de Mad. Deliane; por el contrario, cuando la animación no la

presidente del almirantazgo; sucedió a Mendez Núñez en el mando de la fragata «Numancia» y dió la vuelta al mundo; asistió al combate del Callao; ha sido jefe de la escuadra del Mediterráneo, y últimamente ha mandado, por espacio de dos años, el departamento de Filipinas. Es actualmente senador y pertenece al partido liberal conservador que acepta en todas sus partes el proyecto de Constitución del Senado.

—En algunos círculos políticos se decía anoche que, con motivo de haber presentado la dimisión de su cargo el general Nava, se indicaba para reemplazarle a los generales Polo ó Topeto (D. Ramon).

—Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al contralmirante de la armada Sr. Polo, comandante general de las fuerzas navales del Norte, por los brillantes servicios que ha prestado en la última campaña, contribuyendo poderosamente a la terminación de la guerra civil.

—El señor Durán y Lira, como ha declarado terminantemente en el Congreso, el Sr. conde de Toreno, no ha tenido más razón para dimitir su cargo que el de haberse agravado sus dolencias con el viaje al Norte y necesitar descanso, y tal vez dedicarse por completo al cuidado de su salud. Y no queriendo que esta situación influya en la buena y rápida marcha de los asuntos de su ministerio, ha creído conveniente renunciar al cargo. No se comprende que, como se dice, la base 11.ª de la Constitución haya influido en sus determinaciones, puesto que la había admitido, como los demás ministros, y ha firmado el proyecto presentado a las Cortes.

—El excelentísimo señor cardenal arzobispo de la diócesis de Valencia continúa enfermo en Sancti Spiritus. Por este desagradable motivo, el ilustrado Sr. Orberá confirió ayer órdenes sagradas. El Sr. Orberá debe abandonar mañana a Valencia y dirigirse a Almería a tomar posesión de su diócesis.

—Hoy ha salido un gran número de individuos de caballería para Cádiz con destino a Ultramar.

—Dice un periódico de anoche:

«La proposición contra los fueros que anunciamos en nuestro número de ayer y que se presentará al Congreso en la sesión del lunes próximo, está firmada por hombres importantes de todas las procedencias políticas representadas en la Cámara popular.»

—La «Tribuna» se hace eco anoche de los rumores que ayer circularon y ya se han desmentido, referentes a las supuestas dimisiones del subsecretario de Gobernación Sr. Barca y el director de Correos Sr. Cruzada Villamil.

—Dice el «Pueblo Español»:

«Háblase de algunas quebras a consecuencia de la liquidación de este mes en la Bolsa, efecto del gran descenso de los valores públicos.»

—Los constitucionales disidentes aseguran que no tienen nada que ver con el nuevo periódico el «Congreso», siendo la «Patria» el órgano de dicha parcialidad política.

—La convocatoria de la reunión de anteanoche para tratar de intereses materiales, no ha sido hecha por don

José Emilio de Santos, como nos dijeron, sino por varios diputados y senadores que, como el Sr. Santos, pertenecen a ligas de contribuyentes y corporaciones agrícolas e industriales del fomento de la Producción Nacional. Así nos lo ha dicho el mismo Sr. Santos, que es uno de tantos de los que desde el primer día trabajan en el asunto; pero que no quiere que se le atribuya iniciativa en el pensamiento, sino leal cooperación.

—Probablemente el Sr. Silveira, como secretario de la comisión constitucional, será encargado de la redacción del dictamen.

—Cree la «Patria» órgano autorizado de los constitucionales disidentes, que el artículo 11 del proyecto constitucional debe significar la inviolabilidad del templo, del libro y del cementerio.

—Dice anoche la «Política»:

«Hoy ha estado en el salón de conferencias el Sr. Trelles, estrechando la mano de sus antiguos amigos.»

—Sigue inspirando serios temores la vida de don Alejandro de Castro.

—Se ha dispuesto que el comandante militar de Lora del Río, teniente coronel D. Antonio Hidalgo, cese en dicho cargo.

—Barcelona, 1.º.—Ha sido denunciado el periódico la «Gaceta de Barcelona» de ayer y secuestrados los ejemplares, por un artículo titulado «Miniaturas». Ha cesado el temporal de lluvia y viento.

—Barcelona, 1.º.—El tren-correo de anoche ha llegado a las tres de la madrugada de hoy a causa del temporal que interrumpió las comunicaciones telegráficas. La gran parada anunciada para mañana, se ha diferido hasta el lunes, con motivo de haber retrasado el temporal la marcha acelerada de las tropas.

—S. A. el duque de Montpensier se hospeda en el hotel de la Paz, y han estado a visitarle gran número de amigos particulares, el gobernador civil, el mayordomo mayor de S. M., el intendente de la real casa y el jefe interino de alabarderos.

El duque de Montpensier comió ayer con S. M. el rey y hoy continuará su viaje a París.

—La comisaría de España en la exposición de Filadelfia tiene el proyecto de construir un pabellón especial para la exposición agrícola de España, a consecuencia de que los 6000 pies de terreno que se le han concedido para este objeto no alcanzan a la cuarta parte de lo que necesita.

—A las doce se han reunido en el despacho del ministerio en el Congreso, los señores ministros con los individuos de la comisión constitucional.

## Gacetas.

—**Autoridad.**—Mañana es esperado en esta capital el Sr. Gobernador civil Sr. García Mauriño.

—**Documentos importantes.**—El dignísimo Sr. Obispo de esta Diócesis ha publicado en el «Boletín eclesiástico» la carta de Su Santidad dirigida al Primado de España acerca de la unidad religiosa, y una pastoral que se manda leer en el Ofertorio de

la misa mayor de todas las Iglesias parroquiales, espiándose a los fieles su contenido y objeto.

—**El vigía.**—En la provincia en Abril—solo hay la feria de Espiel;—pero en cambio el mes de Mayo—dará a los feriantes tres.

—**Heridos.**—La función a beneficio de los heridos de la provincia en la última campaña tendrá lugar mañana en la noche en el teatro del Recreo.

—**Trabajos.**—La Junta de Agricultura en pleno celebra sesión esta tarde a las cuatro para ocuparse entre otras cosas de los asuntos siguientes: Reorganización de la Comisión auxiliar de langosta con arreglo a la Real orden e instrucciones de veinte y siete de Mayo anterior. Aprovechamiento de aguas del río Bembezar para regar terrenos de la hacienda de Moratalla. Conveniencia de que los montes de aprovechamiento común no sean incluidos en el plan de aprovechamiento forestal. Necesidad de que se reformen algunos artículos de las ordenanzas de montes, referentes a las multas por los daños que causen los ganados en ellos. Formación de un catálogo razonado de las diversas plantas forrajeras que en la provincia se cultivan.

—**Reunión.**—En la que tuvo lugar el Domingo último de comerciantes e industriales en el salón alto del café del Gran Capitan, se tomaron algunos acuerdos importantes y se determinó que continúe la junta anteriormente elegida hasta la organización definitiva de la asociación recientemente formada. Con sumo gusto contribuiremos cuanto posible nos sea a este útil pensamiento.

—**Movimiento.**—Ha sido trasladado a otro puesto en Madrid el oficial tercero de la sección de Fomento de esta Provincia D. Ramon Corral y Avello.

—**Moneda.**—La de cobre sigue abrumando al comercio por su desproporcionada abundancia y diferentes clases.

—**Miester cordobés.**—Lagartijo es uno de los dos espadas contratados por la empresa de la plaza de toros de Madrid para la próxima temporada.

—**Estratos.**—Se han publicado el Sábado y el Lunes en el «Boletín oficial» de esta provincia los extractos de las sesiones celebradas el veinticinco y veintiseis de Octubre último por la Comisión permanente.

—**Canonigo.**—Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Francisco Gomez, que lo era de la de Vich, y ya ha tomado posesión.

—**Era de dar.**—Una viuda infortunada pero celosa, se lamentaba sobre la tumba de su marido muerto recientemente. «¿E queda, sin embargo, un consuelo, dijo, enjugando las lágrimas; al menos ahora sé donde pasa las noches.»

—**Subasta.**—El quince del actual se subasta en la comisaría de Guerra, calle de las Favas, la contrata por un año de la molienda de trigo necesarios para el pan que se elabora en la misma.

—**Efemérides.**—1855.—Fúndase en Madrid la Academia española de Arqueología.

—**Representación.**—Ha sido designado don Francisco Noguera, promotor fiscal de la derecha de esta capital, para que represente a la Administración general del Estado en los juicios contenciosos ante la Comisión provincial.

—**Itinerario.**—Se ha aprobado ya el itinerario de la visita que ha de girar en este trimestre el Sr. Inspector del ramo a las escuelas de esta provincia.

—**Suspensión.**—Con motivo de las Misiones se suspenden los ejercicios de cuaresma en varias Iglesias del distrito de la derecha.

—**Lo dicho.**—Se está empujando la calle de D. Rodrigo, donde se acaban de colocar las aceras que faltaban.

—**Plaga.**—El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma de S. M. el decreto-ley concediendo un crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

—**Personal.**—Se hallan a la firma varios nombramientos de escribanos de actuaciones y algunos de jueces.

—**Reforma.**—La dirección de Instrucción pública se ocupa activamente de la reforma de la ley general del ramo, que en breve debe ser presentada a las Cortes.

—**Lotería Nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el día tres ha obtenido Barcelona el premio de dos millones en el núm. 8006; Madrid un premio de un millón en el 5343, uno de diez mil duros en el 6616 y uno de cinco mil en el 11665, y Valencia treinta mil duros en el núm. 7262. Además han sido agraciados con cinco mil pesetas los números 6226—6429—8034—1960—6360—1846—5570—5781—1975—9264—3891—11061—3028—853—3536—6730—11247—7236—3621—5521—4837—3909—11038—3631—5300—8195—9791—831—10722—11850—5545—8821—5905—8185—1416—5651—2092—11419—9862—9640—10740—6701—10835—10923—5374—6526—9685—238—5911.

—**La caridad.**—Se han instalado oficialmente en Caba, con asistencia de nuestro sabio prelado, las Hermanitas de los pobres, cuya casa había visitado durante su corta permanencia en aquella ciudad.

—**Esto es vivir.**—Hace diez ó doce días ha fallecido en Lucena un individuo de noventa y tres años de edad, de oficio carpintero, habiendo estado trabajando con bastante agilidad y energía hasta dos ó tres días antes de morir. Este individuo deja cuatro hermanos, uno de ochenta y ocho años, otro de ochenta y seis, otro con ochenta y una hermana con setenta y siete, reuniendo entre los cinco hermanos un total de cuatrocientos veinte y cuatro años ó sean cuatro siglos y pico.

—**Tren-correo.**—Los diputados de la provincia de Sevilla han acordado gestionar activamente para que se reduzcan a quince las veinte horas y media que emplea el tren-correo de Madrid a aquella ciudad, para lo cual basta con que lleve la velocidad del expreso de Madrid a Irún, que invierte solo diez y siete horas en el recorrido, a pesar de tener cincuenta y ocho kilómetros más que aquella línea y de ser bastante más accidentada.

—**Sumario.**—En Vitoria se sumariando al soldado de la compañía del primer batallón del regimiento de Valencia José Villanueva natural de Hinojosa, provincia de Córdoba, por no haber justificado su existencia desde Febrero del año anterior.

—**Edicto.**—Por uno del Juzgado de Lucena se llama a Manuel Herra, conocido por «Cascabel», con el que se procede por sospecha de hurto.

—**Frutos.**—Por efecto de las lluvias han comulgado en Montilla cuatro mil quinientos a cinco mil fanegas de trigo, y en las provincias de San Vicente de Paul. Las autoridades han cooperado a todo con sus disposiciones y su ejemplo.

—**Amillaramiento.**—Hasta el día diez y seis se halla de manifiesto el amillaramiento de Espiel en aquella villa.

—**Contra el sétimo.**—Ha sido robado estos días un caballo en el camino de Pedro Abad.

—**Polémica.**—Se ha suscitado una en la prensa malagueña sobre si vende ó no el ferrocarril de Córdoba a aquella capital. Vivir por ver.

—**Remesa.**—El día diez del actual saldrá la última remesa de objetos españoles para la Exposición de Filadelfia.

—**Ataque.**—La señora marquesa de Casa Loring sufrió el Sábado un ataque cerebral en Málaga, encontrándose gravemente enferma.

—**Plaza.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia la vacante de la plaza de médico forense Juzgado de Ayamonte.

—**Otra.**—Se ha constituido en el magro la Liga de contribuyentes.

—**Prendidos.**—El Ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que la procesión del Viernes Santo se celebre toda solemnidad.

—**Invento.**—D. Luis Seco de Luna, vecino de Sevilla, ha inventado un método para destruir la langosta por medio de la asfixia. La prensa aquella capital se ha ocupado de este asunto y los planos del aparato que debe construirse al intento que propone su autor, han sido presentados a aquella autoridad local y a la sección de Fomento del gobierno civil de la provincia. Por lo que nos dicen de aquella población el método es simple y poco costoso, y parece de seguro resultado.

—**Invitación al bello Sexo.**—Señoras, llamamos su atención a las especiales ventajas del AGUA FLORES DE MURRAY y LANMAN sobre otro perfume. Se manufactura extractos florales frescos, no insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua flores delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve al sueño y aquietta los nervios. Infusa en el vino, lo hace más refrescante y vigoroso. Diluida en agua comunica blancura a los dientes, preserva el esmalte, y dá a las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto

dulcificaba, notábase en ella algo de dureza, y en aquel momento iluminada en sus tres cuartas partes por las luces del proscenio y las de la sala, por que estaba en un palco de proscenio, mostrábase de un encanto sin igual, y era sin disputa la mujer mas hermosa del teatro.

Los gemelos que se clavaban en ella una vez, ya no se apartaban, y en breve fué el objeto de todas las miradas, soportando aquella curiosidad general como la soberana acostumbrada a homenajes, que los recibe porque le son debidos de derecho.

Solo un hombre ocupaba con ella aquel palco, capaz para ocho personas, y en la poca atención que prestaba a su compañera, comprendíase fácilmente que era su marido; cualquiera otro se hubiera mostrado obsequioso con tan seductora criatura, y solo su dueño legítimo podía olvidarse de hacerle la corte.

Mario se hizo esta misma reflexión

—¿Y vienen a fijarse aquí?

—¿A fijarse...? Imposible; son gentes que no se fijan en ninguna parte; el marido es empleado... y va y viene.

—¿En la magistratura?

—No, en hacienda.

—Eso es mejor; ya comprendo por qué ocupan el palco del inspector general.

—Se les atiende mucho en esta casa.

—¿Y qué posición...?

—Es excelente.

—Sin embargo, el marido es bien joven.

—Sí, pero «ella» es muy bella.

—Cierto, eso es una razón,—dijo Mario riendo;—pero en ese palco tan grandel parecen dos almas en pena.

—No tienen sus amigos en Marsella, y esta sala tan llena es un desierto para ellos.

—Preséntame, siempre valgo mas que un cerol

que al punto adivinó de quien hablaba Mario, pero que quería guardar una prudente reserva.

—Sin duda,—repuso Mario con cierta viveza;—ya conocemos tu buen gusto y tienes hechas tus pruebas hace mucho tiempo; pero me refiero a la última, a esa morena vestida de verde que luce un acerezo de esmeraldas.

—¡Ah, sí!—Está en el palco del inspector de Hacienda; es una parisien.

—Ya se le conoce; solo las mujeres parisienas tienen ese gusto para vestirse, ese atractivo que no se sabe lo que es.

—Sí,—murmuró Jorge irguiéndose como el pavo real.—Es un cachado de perfecciones.

—Y se llama...

—Mad. Deliane.

—Bonito nombre; pero no conozco.

—Nada tiene de particular; hace poco que han venido a Marsella.

y al mismo tiempo se dijo que había visto nunca mujer mas hermosa; ante ella, se borraban todos los recuerdos de su vida, incluso de la pobre Emma, de cuya existencia no se acordaba en aquellos momentos. Sentíase dominado por un sentimiento de atracción irresistible, y no tenía mas que una idea fija, tiránica, a la que hubiera querido en vano sustraerse: saber quien era la hermosa desconocida y encontrar medio de acercarse a ella.

El telon cayó para el primer acto. Mario no dejó su sitio, que era bueno para continuar su papel de observador; quería ver qué personas iban a saludar a la desconocida, y por este medio saber algo de ella. Una vez en comunicación con algunos de sus amigos, lo demás quedaba de su cuenta. Su esperanza quedó burlada, que durante el primer entre-acta nada se presentó en el palco de Mr. Deliane. Sin embargo, cuando

Después de esto ninguno...  
Resultado ob...  
comerciantes...  
ciudad, con...  
el que se pro...  
suspechosos...  
de prenc...  
a los sa...  
del provin...  
al final y...  
de manifi...  
Guerra y...  
(Co...  
SUSCRICIO...  
Suma ante...  
Antonio, P...  
Maquiel Vel...  
Rafael Mu...  
José Lara y...  
Mariano Ca...  
Miguel Palc...  
José de la...  
doba...  
Miguel Yus...  
Rafael Cruz...  
Guillermo I...  
Manuel Por...  
José Leon...  
Juan Alvar...  
Pedro G...  
Felipe Pasq...  
Antonio Bu...  
Pedro Yust...  
Francisco...  
Leon...  
Ricardo Ga...  
Ernesto R...  
Mariano G...  
compañía...  
Fernando...  
70...  
D. Rafael Go...  
bergo...  
Francisco...  
Manuel Mu...  
Cipriano M...  
Gregorio M...  
Rafael Am...  
M...  
BOL...  
Cotización...  
Consolidado...  
Deuda del p...  
Bonos, 59,50...  
Acciones de...  
Trigo de 48...  
Habas de 36...  
Escala...  
Alpiste...  
Carne de va...  
Carne de cer...  
cuartos libra...  
Madrid 112 p...  
Sanander...  
Barcelona po...  
11 id.—Valla...  
Zamora...  
113 id. id...  
Mostroto...  
lanega, y de...  
de 9 a 10...  
de 8 a 10...  
litro. Escal...  
120 el hectó...  
275 pesetas...  
Arroz...  
0'60 el kil...  
lino a 13'75...  
ciudad a 16'5...  
RAMBLA...  
Cebada, a 18...  
caña, a 16 r...  
Aceite, a 54...  
de 32 onzas...  
de ganado la...  
8 id. de...  
FUENTE...  
Trigo de 48...  
lanzas de 6...  
no en mader...  
de 12 a 18...  
CASTRO DE...  
12,50...  
Habas, de 8...  
17'50 a 20 id...  
de 7'50...  
a 10'25...  
ADAMUZ...  
10 centimos...  
libras. Cebad...  
de cerecho...  
74 cént. id...  
75 cént. de...  
arropa y...  
caña, a 30...  
libra carnic...  
7 rrs. de de

...después de estar en contacto...  
...previene a los compradores ob...  
...AGUA FLO...  
...MURRAY y LAMMAN, droguis...  
...New York, «esten grabadas en relie...  
...en el vidrio de cada botella.—  
...esto ninguna es legítima. 521

Resultado obtenido en la suscripción...  
...comerciantes e industriales de es...  
...ciudad, con motivo de la termina...  
...de la guerra civil, cuyos produc...  
...han sido invertidos en los desem...  
...de prendas, libras de pan y ob...  
...de los sargentos, cabos y solda...  
...de la provincia de Córdoba, segun...  
...al final y comprobantes que es...  
...de manifiesto en las casas de don...  
...Guerra y D. Miguel Coca.

(Continuación.)

SUSCRIPCIONES. 1.ª y 2.ª

Suma anterior.	6852	2450
Antonio Perez Me...	10	
Manuel Velasco.	8	8
Rafael Muñoz Moya.	8	
José Lara y Labrador.	8	8
Mariano Cabero.	8	8
Miguel Palop.	8	8
José de la Cruz Cór...	8	4
Miguel Yuste.	8	4
Rafael Cruz y Luque.	8	4
Guillermo Poole.	8	
Manuel Porcal.	4	8
José Leon.	4	10
Juan Alvarez.	4	8
Federico Gadea.	4	8
Felipe Pesquero.	4	4
Antonio Bustamante.	4	8
Pedro Yuste.	4	12
Francisco de Paula...	4	
Ricardo Gactó.	1	4
Ernesto Romá.	300	
Mariano Garrido y...	50	40
Fernando Barrionue...	20	10

DEPENDIENTES.

Rafael Gorrindo Cu...	16
Francisco Gonzalez.	10
Manuel Muela.	8
Cipriano Martín.	10
Gregorio Martín.	6
Rafael Ambrosio.	6

Juan Reyas. 10  
José Salas. 10  
Sr. Ivador Gomez. 10  
José Calvo. 6  
José Domínguez. 4

Total. 7433 2590  
(Se continuará.)

### Boletín religioso.

Hoy, San Vicente Ferrer, confesor.  
—JUBILEO JIRCULAR.—Hoy, Iglesia del Hospital de San Jacinto, por la congregación de Dolores.  
—Segundo día de santa Mision, en la parroquia de San Pedro, con licencia del Ilustrísimo Sr. Obispo, a las cinco de la mañana, y todos los días siguientes a la misma hora hasta el Miércoles Santo, se dirá una Misa rezada, en la cual se explicarán los Misterios y ceremonias del Santo Sacrificio. En seguida se predicará una plática doctrinal. Los cuatro primeros días, a las once de la mañana, se hará la pequeña Mision para los niños de ambos sexos, a la cual podrán asistir los adultos. Al toque de oraciones, todas las noches hasta el Miércoles Santo, se rezará una parte del santísimo Rosario; luego habrá una plática doctrinal y se concluirá con el sermón de Mision. Desde el Jueves seis de Abril hasta el Jueves Santo, habrá por la mañana y por la tarde suficiente número de confesores, para oír de penitencia a hombres y mujeres: por la noche hasta las once los habrá para solo los hombres.

SEPTENARIOS DOLOROSOS.  
Quinto día en la Iglesia del convento de Capuchinas, dando principio a las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco de P. P. dilla.  
Quinto día en la Iglesia Parroquial de San Juan, a las oraciones.  
Quinto día en la Iglesia parroquial de la Magdalena, a las oraciones.  
Quinto día en la Iglesia del convento de Santa Cruz, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Anchelega.  
Quinto día en la Iglesia auxiliar de San Basilio, a las oraciones.  
Quinto día en la Ermita de Nuestra Señora de la Aurora, a las oraciones.  
Quinto día en la Iglesia del convento de la Encarnación, a las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Juan del Pozo.

Quinto día en la Iglesia del Hospital de Jesus Nazareno, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Anchelega.  
Quinto día en la Iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, a las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Ortiz Urruela.  
Quinto día en la Ermita de Nuestra Señora del Amparo, costeado por varios devotos: dará principio a las siete de la noche, con sermón.  
Quinto día en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las oraciones.  
Cuarto día en la iglesia de Nuestra Sra. de los Dolores, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Ramon Cobo.  
—Los asociados a la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patreino, en la Compañía.

### Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.  
Compañía de zarzuela.  
Funcion para hoy.  
La zarzuela en tres actos, nominada: «El Barberillo de Lavapiés.» A las ocho y media.—Entrada 3 reales.—Medias 2.

### Correo de ayer.

correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Madrid 3 de Abril de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo:  
Ayer se reunieron el gobierno y la comision constitucional en uno de los salones del Congreso a fin de ponerse de acuerdo sobre el dictamen que ha de redactar hoy el Sr. Alzugaray, para ser presentado esta tarde a la cámara despues que se lea la proposicion que tiende a que no se discutan los títulos de la Constitución que tratan de la forma de Gobierno y los atributos de la Monarquía.  
A pesar del gran número de exposiciones contra el artículo 11, este obtendrá gran mayoría en ambos cuerpos colegisladores; pero parece se harán aclaraciones, segun las cuales habrá lo mismo en el Código que en la ley de imprenta disposiciones terminantes para prohibir la injuria, la sátira y todo cuanto tienda al ridiculo ó menosprecio de la religion católica, que es la del Estado.  
Respecto a la formación del Senado parece se aumentará en una tercera parte el número de senadores vitalicios y en número equivalente los de eleccion.  
Los históricos acordaron ayer sostener la unidad religiosa y escitar a sus correligionarios de provincias a fin de que remitan el mayor número posible de esposiciones contra la base 11 de las constitucionales.  
De la sesion de hoy promete ser muy animada, a pesar de que hasta la hora de escribir esta ha ofrecido poco interés.  
A pesar de la reserva en que se ha encerrado el Sr. Salaverría respecto a sus proyectos rentísticos, se le atribuye el propósito de que el impuesto de consumos se administre por el Estado; la disminucion del deszuento a los empleados cesando el gradual y unificándolo, y el restablecimiento de las tesorerías de provincias.  
El arreglo de los intereses de la deuda, de que tanto partido se ha sacado por algunos, parece no está por ahora en su mente, puesto que para ello debería preceder un convenio con los acreedores del Estado.  
Tambien se le atribuye la idea de emitir billetes hipotecarios en cantidad de dos mil millones, y la creacion de una deuda diferida para el pago de intereses atrasados.  
Entre los nombramientos militares que se han hecho figura el de Moriones para la direccion de Ingenieros; Despujón para la Capitana general de Valencia, Primo de Rivera para la de Madrid y Fajardo para Andalucía.  
Se habla de que van a ser premiados los servicios del Sr. Azcárraga con el nombramiento de teniente general.  
El Sr. D. Alejandro de Castro sigue inspirando temores a su familia y amigos.  
El Corresponsal.  
Dice que el Sr. Cardenal ha manifestado en el seno de la comision constitucional esta tarde que eran completamente gratuitos los supues-

tos de algun periódico respecto a que él pensara hacer voto particular.  
—A pesar de los temores de ciertos espíritus meticulosos y de las alarmas que algunas personas se complacen en estender con relacion a la base 11 constitucional y las relaciones con Roma, todo hace creer que la buena armonía entre el gobierno español y la corte pontificia no ha de alterarse, aun despues de votada la Constitución.  
—La reunion de la comision constitucional con el gobierno ha durado hasta las cinco de la tarde.  
Despues de un detenido y concienzudo examen de los artículos del proyecto, ha sido aprobado por unanimidad el dictamen de la comision en todas sus partes, incluso en la manera de interpretar la base 11, cuyo artículo no ha sufrido la más leve alteracion en su redaccion, como algunos esperaban.  
La comision, de acuerdo con el gobierno, y teniendo en cuenta la escasa asistencia en el Senado, dadas las condiciones personales de los individuos que constituyen este alto cuerpo, han convenido en modificar el artículo referente a la constitucion del mismo, aumentando el número de senadores vitalicios, y en la misma proporcion el número de los electivos. Estos en vez de ser 100, serán 150.  
Probablemente en la sesion de mañana se dará cuenta a las Cortes de este dictamen.

### Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Madrid 4 a las 5 de la tarde.  
Se retrasa la presentacion de los presupuestos al Congreso por esperar la terminacion del correspondiente al Ministerio de la Guerra.  
Consejo de 16 85.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion oficial de 3.  
Consolidado, 16.80.  
Deuda del personal, 0.00.  
Bonos, 59.50  
Acciones del Banco de España, 178.00.

CÓRDOBA.  
Trigo de 48 a 52.—Cebada, de 18 a 21.  
Habas de 36 a 37.—Garbanzos de 90 a 120.  
—Escala de 16 a 18.—Yeros de 36 a 40.  
—Maiz a 45.—Alberjones de 46 a 50.  
Alpiste de 180 a 220.—Aceite en los molinos, a 50.—En la ciudad, a 63.  
—Carne de vaca a 46 cuartos libra.—Carne de cerdo a 34. Jabon blanco, a 16 cuartos libra.

CAMBIO.  
Madrid 1/2 por 100 año.—Sevilla 1/4 id.—Santander 3/4 id.—Valencia 1/2 id.—Barcelona por Murcia 3/4 id.—Málaga 1/2 id.—Valladolid 3/4 id.—Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 3/4 id.

MONTORO.—Trigo, de 11,50 a 13,50 pesetas la fanega, y de 20,70 a 23,30 el hectolitro. Cebada, de 5 a 6 pesetas la fanega, y de 9 a 10,80 el hectolitro. Centeno, de 6,25 pesetas la fanega y a 11,25 el hectolitro. Escaña, a 4 pesetas la fanega, y a 12,20 el hectolitro. Garbanzos, de 22,50 a 27,75 pesetas la fanega y a 0,48 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 18,75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 16,50.

RAMBLA.—Trigo, a 50 reales fanega. Cebada, a 18 rs. id. Habas, a 32 rs. id. Escaña, a 16 rs. id. Garbanzos, a 60 rs. id. Aceite, a 54 rs. arroba. Vino, a 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca a 4,50. Id. de ganado lanar 3 Id. id. de tocino salado 8. Id. de jamon 10.

FUENTE GENIL.—Aceite a 48 reales. Trigo de 48 a 52. Cebada de 24 a 26. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38.—Vino en madera, fresco, de 30 a 40. vinagre de 12 a 16.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Alberjones, de 7,50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10,25 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 66 a 62 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 30 a 32 rs. 75 cént. id. id. Garbanzos, de 80 a 100 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cerdo, a 30 cs. libra y 40 cént. de derecho. Carne de vaca, a 30 cs. libra y 40 cént. de derecho. Carne de cerdo, a 30 cs. libra y 40 cént. de derecho.

### CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.  
SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las dos y 35 minutos de la tarde.  
Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.  
DE CÓRDOBA A MADRID.  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.  
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171,50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.  
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la misma.  
El segundo tren corre sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

### DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 19 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 78 rs. 40 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ.  
Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belméz a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.  
El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belméz a las 11 y 29 minutos. De Belméz sale a la 1 y 33 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.  
Por esta línea puede seguirse hasta Almorechón, donde empalma con la de Estremadura.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se e-presan.  
ADA UZ.—Diego Ramos, Venceguerra.  
ALONSO DIAZ, Yerbos.  
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Giménez, Potro.  
ALMABEN.—José Lopez, Madera.  
ANTIGÜERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.  
AÑORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.  
BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquin Navarro y Contreras, Yerbos.  
BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.  
BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.  
BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Benecista y Juan Bejar, Santa Marta.  
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plaza de Bailines, casa de la fuente.  
CABEZ DEL BUET.—Salvador Sereno, Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Ven-

ceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.  
CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.  
CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Roperó, Santa Marta.  
CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.  
DOÑA MERCEN.—Francisco Navas, Potro.  
DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.  
ECIJA.—Salvador Dieguez, Madera.  
ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellaço, Santa Marta. Antonio Gomez, Pula.  
ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, de la Merced.  
FERNAN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.  
FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.  
HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id.  
LUCENA.—Julian Alba, Madera.  
MONTALVAN.—Francisco Guadix, Venceguerra. Cristóbal Meris al, Id. Fernando Perez, San Antonio.  
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.  
MONTORO.—José Luque, Potro.  
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.  
PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.  
POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26.  
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.  
PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.  
RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.  
SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas, San Antonio.  
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.  
TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.  
VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.  
VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murciano, Yerbos. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.  
VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesario Luque, Yerbos.  
VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yerbos.  
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.  
VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

ENFERMEDADES DEL PECHO  
CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fabrica de la Farmacia SWANN, 42, r. Castiglione, Paris. Las Tabillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfito. En Madrid depósito por mayor Compania Ibero-Universal, Preciosos 74 duplicado principal, y por menor en todas las principales Farmacias de España.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente a la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.

Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 a 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalacion, llegan siempre montadas y listas a funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera. For la regularidad de su marcha, se aplican a todas las industrias, al comercio y a la agricultura.

J. HERMANN-LACHAPPELLE  
144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS



FRAGRANCIA IMPERPERERA

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, Lanman y Kemp, NUBV-YORK. Y de venta en todas las Perfumerias, boticas, y Droguerias, y al por mayor Sres. Ferrer y Batle, agentes Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se hace la vidua a de Lope Garcia y unas hazas frente al huerto del Contador, al pago del Granadal, todas pobladas de olivos, y de esbida de 17 fanegas de tierra. Para tratar con su dueño, San Francisco 40. 86-5

Himno. El infatigable editor de música D. Antonio Romero ha puesto a la venta en su casa editorial, calle de Preciados, núm. 1, una hermosa edición para canto y piano y otra para banda militar del magnifico Himno «A la Paz», dedicado a S. M. el Rey D. Alfonso XII, compuesto por el maestro D. Rafael Hernandez y ejecutado por 200 voces y 50 instrumentos de los niños acogidos en la casa Hospicio de la corte a la entrada en Madrid del régio caudillo al frente del ejército vencedor. Dicho himno, por su inspiracion y espontaneidad, es uno de los mejores que se han escrito desde hace muchos años, y pudiendo ejecutarse con excelente efecto por pocas ó muchas voces ó por instrumentos solos en pequeño ó en gran número, está llamado a popularizarse, lo cual seria muy conveniente para perpetuar el recuerdo del grandioso acontecimiento que lo ha motivado, conservando en la mente de todos los españoles el amor a la paz. La edición de canto y piano se vende a 12 reales fijos en la libreria del DIARIO.

Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace de la casa núm. 6, calle de Letrados, perfectamente obrada y acristalada, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, calle de Ferreros núm. 28. También se enajena a plaza ó al contado. 86-6

Aviso a las señoras. En la calleja de Azonias núm. 10, se lavan y tiñen mantillas con velo a 4 rs., tocas a 6, velos mantillas a 6. En la misma casa se hacen y pasan tocas a precios arreglados. También se hacen toda clase de ropa blanca.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris. Reemplaza admirablemente el aceite de bacalao y tiene sobre este las inmensas ventajas siguientes: A dosis igual contiene mas Iodo, que aquel, todo el mundo (sobretudo los niños) lo toma sin la menor repugnancia. Es uno de los agentes mas poderosos que se conocen para modificar los temperamentos linfáticos y cura rápidamente todas las afecciones que provienen de vicios de la sangre tales como el raquitismo, la palidez, etc. Su eficacia no tiene precio en todos los cuidados tan delicados que exige la salud de los niños, y su accion curativa es prodigiosa en las enfermedades del pecho, las afecciones de la piel y la hinchazon de las glándulas del cuello. Depósito en las principales Farmacias de España.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN AUSTRIA, FRANCIA, BÉLGICA Y RUSIA. El ROB BOYVEAU LAFFECTEUR es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empines, los absosos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del Iodo cuando se ha tomado en exceso. Depósito general, en la casa del doctor Girardeau de Saint-Gervais, Paris, 12, rue Richer.—En Madrid, B. rell hermanos, J. Simon, V. Moreno Miquel, Ulzurrun, Saavedra, Moreno, Mayor 92, y la Compania Ibero-Universal, Preciados, 74, d.º, pra. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Aguas acidulo carbonicas-ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba.

TEMPERADA DEL 15 DE ABRIL AL 30 DE MAYO. Están indicadas en la clorosis ó opilacion, trastornos de la menstruacion, espermatorrea, debilidad de los órganos genitales, flujo blanco, linfatisimo, escrófulismo, dolores de estómago, rigstiones difíciles y calientes de a veiga, y en aquellas cras enfermedades caracterizadas por el empobrecimiento de la sangre. «El viaje» se hace por la línea férrea de «Córdoba a Belmez» hasta la estacion del «Vaoar», en cuyo punto encontrarán los viajeros (ambos los días «pares» a la llegada del tren de Córdoba, y los «impares» a la del de Almorehon y Belmez. FONDA DE ORIENTE. Este hotel, de nueva constitucion, perfectamente amueblado y servido con el mayor esmero, se halla a cargo de D. Julio Raynaud y D. Esteban Toni, dueños de la fonda del mismo nombre, establecida en Córdoba, calle del Gran Capitán, donde los viajeros podrán tomar el billete para el ómnibus que ha de conducirlos a Villaharta y enantos informarse de sus deseos. Depósito general del agua embotellada y Administracion del establecimiento, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12, Córdoba.

Cristaleria del Salvador,

Ayuntamiento, núm. 12. Gran surtido de cristal plano y hueco, loza, cuadros, espejos y estampas de las mejores fabricas del reino y extrarajeras, a precios equitativos. Los cristales planos se pegan a domicilio sin aumento de precio.

Arrendamiento. La huer ta de la Cruz, al pago de la Fuensanta, cercada, buenas casas, buenos alberques, dos albercas, con diez fanegas de tierra de riego, ciento sesenta naranjos, trescientos cincuenta olivos, todos los almadriches poblados de ciruelos, granados, biguerras, membrillos y albarillos. En la calle de San Pablo núm. 34, se contrata. 86-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Juan Rifo, antes Fuensanta, número 24. Para tratar de su renta con su dueño D. Antonio Carrasco, drogueria, calle Ayuntamiento núm. 10. 86-4

Piano. En la calle de San Pablo núm. 34, se vende un piano vertical de palo santo, de la fabrica de Mangest de Paris. Está en buen estado y se da a un precio arreglado. 86-4

Arrendamiento. Desde el 24 de Mayo se hace de la casa calle puerta del Rincón núm. 84, acristalada y empapelada. En la misma se etagenan algunos objetos de casa. 86-4

Se subarrienda una parte de casa, calle Arqués del Villar. Somrereria de las tres B. B. B. informarán. 86-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 144, moderno, calle de San Ferrnando, antes de la Félix; para tratar con D. Antonino Alfaro, Carrera del Puente, núm. 13. 86-3

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1877 del cortijo de Fuente Vieja, término de Santa Eña, con cabida de 204 fanegas de terreno. Se ojen preparaciones en casa de su Administrador D. José Monereo, Juan de Ména, núm. 5. 86-3

Arrendamiento. Desde el día y desde San Juan en adelante se hacen de varias casas en diferentes puntos de esta capital. Darán razon Carniceros número 5, calleja. 86-5

Anuncio. El despacho de D. Manuel Enriquez y Enriquez, Procurador de los Juzgados de esta capital, y agente de negocios, se ha trasladado a la casa número 28 calle de Carreteras. 86-5

Verde. En la huerta de San Anton, por bajo de San Juan de Dios, se vende a 2 rs. quintal y a dos y medio llevado a domicilio. 86-5

Venta. Se venden mace tas de laureos y varios muebles de casa y de labor, calle Alfonso XII número cincuenta y nueve. 86-5

Pérdida. La persona que sepa del paradero de una perra galga inglesa blanca con manchas color barquillo, y quiera entregarla a su dueño, que vive Callejo número 62, despues de agradecerlo (ara una gratificacion. 86-5

Venta, arrendamiento ó permuta. Se hace de dos casas, una en la calle Ocaña número 10, y la otra, Mellados 6. Para tratar de su precio y condiciones, en la plazuela de la Almagra número 30. 86-5

Traspaso. Se hace de la esqueria número 71, calle de Alfonso XII, en la Puerta Nueva; en la misma informarán. 86-5

Traspaso. Desde el día se traspasa el establecimiento nuevo del Campo de San Anton, casa sin número. 86-4

Almacén de música y pianos nacionales y extranjeros de Juan Monterrubio. El dueño de este establecimiento avisa a sus amigos y favorecedores haberse trasladado a Sevilla, Sierrpes, 4, donde tendrá una compaña en sus servicios en todo cuanto sea de su competencia. 10-10

Venta. Se hace de queso y recoidos de oveja en la calle de Santa Isabel, 10. 15-11

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo tendero del parador de Valdepeñas, situado en las afueras de la Puerta de Alfonso XII, que hoy ocupa el almacén de Maderas de D. Francisco Aroca; la casa número 2, Plazuela de la Magdalena, calle Paralela, y la casa-huerto número 16, strojo de San Lorenzo. Pueden contratarse con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, Carreteras 28. 86-2

Subarriendo. Se hace un buen portal para tienda ó otro establecimiento, en la casa número 4 de San Alvaro, entrando por Tendillas. Para tratar Muñoz llama 4.

Venta. Se hace de pastos para ovejas ó vacas, de la finca Alta, hasta San Juan de Oriente año. Podrá tratarse en la ciudad en la Plazuela de la Tendilla, número 1.

Zifras. Se venden por separado quince latas para base de aceite, de cabida cada una de ciento diez arrobas. Para vender y tratar de su precio en la calle Santa Maria de Gracia, número 10.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1877 del cortijo de Garatate bajo, de 180 fanegas de terreno y situado en la campiña de Santa Eña. Desde San Juan próximo año se hace de las casas calle del Comercio número 7, con puerta de calleja de Quintero núm. 13, donde se halla establecida la Fonda de San Juan. Contienen ambas casas treinta habitaciones, espacio para comedor y patios, hallándose pintadas y acristaladas. También se hace desde San Juan próximo de la casa calle de Mazarinos número 5, con bastantes habitaciones, estando todas acristaladas. Para tratar en la calle del Arco Real número 15.

Gran almoneda. En la calle de Alfonso XII número 102, se vende de todos los muebles y objetos de arte, en los cuales figuran un retrato para escritorio; una máquina de coser al vapor de Singer; grande órgano de 13 registros; 72 zarzuelas entre parturas é instrumentadas; numeroso repertorio para teatro; sillas mexicanas; plata con su traje nacional de todo lo que una colección de mireria en número de 400 piedras de oro, plata, cobre, plomo, hierro, bronce, sin abrazura de toda las minas de América; preciosa colección de pájaros dibujados de todos colores; un rifle moderno de doce; dos pistolas grandes; Col con el puño de marfil y sus fundas bordadas de oro y plata; trabuco grande de piston; gran número de vasos, mantecaderas, cinturones y joyeros; plata Ciatof; toda clase de utensilios de cocina; numerosas macetas con flores de todas clases; dos arrobas de la gilita cascarrilla de huevo de la capital de Yucatan (Mérida); un mono queño ya acolinado; cuatro perros que hablan; un loro idem y un Guacamayo.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de varios graneros en la casa núm. 3, calle de Panaderia. D. Enrique Muñoz en la Secretaria del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, Gran Capitán, dará razon. 86-4

Noticia. En la calle de Siete Revueltas, número 20, vive un joven que desea encontrar una casa para criar. Tiene personas que le abonen. 86-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle del Duque de la Victoria número 2, con fachada a la calle Almodovar, y la otra calle del Cister número 28. Para tratar con su dueño, que vive en la calle del Liceo número 52. 86-6

Pérdida. Se suplica al que se haya encontrado un guardapelo de oro ahigado con una R y cabellos muy rubios, que se extravió el día 18, por las calles de la Pierna, Pedregosa, Dennes, Comedias, Encarnacion, José Rey, Santa Ana, Juan de Ména, Diego Leon, plazuela de Capuchinos; lo entregue si lo tiene a bien en la calle de la Pierna, núm. 7, donde se le dará una gratificacion y las gracias. 86-6

Venta de paja. En la hacienda de Malanara, conocida por el cortijo de la Gallega, se vende un almajar de paja de trigo y cebada, de la última cosecha, por carretadas y carros, a precios convencionales. Para tratar en la casa núm. 16, plaza de San Agustin, y en la misma hacienda. 86-6

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 6 calleja de los Sanjuaneros, calle del Paresio. Para tratar en la calle de Juan de Ména número 1. 86-1

Aviso. En la calleja de Graña número 10 se enajena una imagen dolorosa de madera; es preciosa y bien vestida y tiene atributos de plata. 86-1

BANCO HIPO... SUS PRESTA... (CC) Historia bre... El primer... España el Cr... sillas bres... Hacienda D. P... 26 de Marzo de... tes un proyect... cer en España... tomando como... riera de Franc... vania funcion... de 1852, aun... oportunas par... legislación y... Respetando... concedia priv... años, y como... que el Estado... blecimiento... poraciones qu... tatos solo p... en títulos... tambien hace... con la c... nada la segur... blanta la col... de las obli... el Banco de... que arrojar a... Por causas... proyecto no l... impulso esta... mas tarde ha... En las Cort... pntados prese... ley, por el qu... bierno para o... Banco Hip... que auvuelte... ba la idea de... uso de ella er... sible, lo cual... jo el resultad... el Gobierno o... plantar el C... Las circun... a poco se... nizacion poli... impidieron po... a cabo este p... Pero tan ap... tos el dar s... dad sentida g... cer en nuestr... de Crédito te... verificado el... audimos, el... provisional... creyó que det... un decreto... xima reunion... Pero aquel... dejaba encon... individual el...